

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: HOSPITALILLO, 10.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

## MEMORIA

### SOBRE LOS RIEGOS DEL SEGURA

POR D. PEDRO DIAZ CASSOU.

Antiguamente había en la ciudad de Murcia un libro, que era, para los murcianos de cierta importancia, como un libro sagrado, que contenía todo lo que á los murcianos podia interesar. Era el Libro de las Noblezas, de las Egecutorias, y de los apellidos. Hacemuchot tiempo, que este libro há caído en desuso, ni se sabe donde está, ni nadie lo busca, ni ninguno daría un céntimo por encontrarlo. Todo el mundo se vá convenciendo de que cada uno es hijo de sus obras, y de que lo importante es atender al beneficio y mejora de la hacienda propia, para dar, en vez de blasones pintados, sólido y positivo fundamento de bienestar á las familias.

Cerca de medio siglo hace que un laborioso murciano, el Sr. D. Rafael Mancha, escribió una modesta Memoria sobre los riegos de la huerta de Murcia, y en ese corto espacio de tiempo, y siendo por demás incompleto el trabajo del Sr. Mancha, ha logrado, no solo el aprecio de los propietarios murcianos, sino el ser citado en los documentos oficiales, y ser consultado en las cuestiones mas graves que sobre los riegos se han originado.

Poco mas de un año hace que el Sr. Don Juan Belando, escribió otro importante folleto sobre el rio Segura y riegos de la huerta, y tambien mereció el espontáneo aplauso y justificado elogio de los propietarios.

Hoy, con la publicación de la Memoria que sirve de epígrafe á estas líneas, se presenta á la expectacion de los hacendados, un trabajo de mas proporciones, que por lo que anuncia en su primera parte, parece va á ser el mas completo en su género, y llenar los deseos de los interesados en los riegos.

Mas de una vez ha pasado por nuestra mente la idea de escribir el «Libro de las Aguas», que como su título indica, fuera comprensivo de todo lo que á este vital

asunto se refiere; y si no lo hemos hecho, ha sido, prescindiendo de nuestra falta de conocimientos, porque en nuestros primeros pasos, hemos tropezado con el egoismo de los que nos podian facilitar datos y noticias, los cuales, en cuanto se les piden, esconden sus papeles bajo siete llaves, y no abren la boca, ni siquiera para decir esta boquera es mia, porque se créen, al parecer, que con hablar, van á perder sus tandas, sus tierras y hasta que se vá á secar el mar.

Por eso, cada vez que sale á luz un trabajo de la índole del que nos ocupamos, estamos dispuestos á aplaudir al escritor que ha tenido fuerza de voluntad para realizarlo; y en este caso nos encontramos con el Sr. Diaz Cassou.

No necesitaba la Memoria estar suscrita por el Sr. Díaz. Toda ella, desde su principio hasta su fin, con su forma, científica y severa unas veces, poética y delicada otras, humorística y graciosa en determinadas circunstancias, revistiendo unas veces al carácter de la historia, satírica de cuando en cuando, erudita, anotada, minuciosa, metódica aquí y desarreglada allá, y siempre desenfadada, franca y explícita, acusa desde luego el carácter y la personalidad de su autor, el jóven secretario de la Junta de Hacendados.

El Sr. Diaz Cassou tiene personalidad conocida en la poblacion; tiene amigos y tiene adversarios, y por tanto, la dicha Memoria, sin más que por ser suya, será perfecta para unos y rematadamente mala para otros. No hemos de juzgarla nosotros bajo ese punto de vista, ni con ese criterio. Ejerciendo la honrosa mision del periodista con imparcialidad, hemos de decir que dicha Memoria es buena, oportuna, necesaria.

Un trabajo, en el que se propone su autor, y á nuestro ver lo consigue, explicar las causas del empobrecimiento del rio é indicar los medios de atenuar sus consecuencias; necesidad imperiosa á la que hay que acudir inmediatamente sino quieren ver convertido en erial, y muy pronto, el va-

lle de Murcia, es siempre de oportunidad incuestionable.

Este aserto podriamos probarlos con detenido analisis de la «Memoria» pero las dimensiones de nuestro DIARIO no nos permiten entraren un trabajo de tal extension. Solo diremos, para concluir, que la Junta de Hacendados, que la componer hoy los señores Conde de Roche, Presidente; D. Pedro Martinez Ureta, Sr. Marqués de Ordoño, D. Rufino Marin Baldo, D. Alejo Molina Marques, y D. Pedro Diaz Cassou, Vocales y como suplentes los señores D. Pedro Victor Navarro, y D. Francisco Sanchez Carrasco; dejan una memoria en la «Memoria» del Sr. D. Pedro Diaz Cassou, que les honrará siempre, por lo cual les creemos dignos de aplauso, y muy dignos de que á todos se les sostenga en la representacion para que fueron reelegidos.

#### EL ÚLTIMO JUNTAMENTO GENERAL.

Ayer tuvo lugar la reunion que prescriben las Ordeanzas para algun tiempo antes que la fecha corriente; pero, si en verdad se ha dilatado, algo más de lo que las ordenanzas rezan, la convocatoria, en cambio se ha presentado al juntamento, por su comision representativa, una lista de trabajos, tales y de tal importancia, que apesar de la desgraciada obra de la Contraparada y todo, el juntamento ha podido decir que ha merecido bien de los propietarios de la Huerta.

La Junta Representativa, desde el dia en que se le nombró, hasta la fecha, y tratandose del Rio, ha removido mucho cieno; se ha atrevido con potentados; ha hecho denuncias; ha entablado demandas, y ha tomado una actitud tan decidida, á favor de los caros intereses, que le estan encomendados, que no parece sino que ha escrito en su bandera este lema: «No hay tio pásame el rio.»

El Juntamento de que nos ocupamos verificóse con regular asistencia de hacendados, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde. El Sr. Diaz Cassou, como secretario de la Junta, dió lectura de la elocucion que esta dirige á sus representados, la cual fué escuchada con gusto, mereciendo la aprobacion de todos.

Acto seguido, el Sr. Fairén, pidió un voto de gracia y confianza para la Junta.

El Sr. Lumeras, antes de concederlo en absoluto, quiso hacer constar lo conveniente que seria averiguar, si el destrozo de la

Contraparada habia tenido lugar por negligencia de la Junta, ó por otro cualquier motivo.

El Sr. D. Pedro Diaz Cassou, contestó á esta indicacion del Sr. Lumeras, diciendo que la Junta se habia servido, para la direccion de las obras, de las personas facultativas, que venian estando ya hace tiempo á las órdenes de la comision, y que así, la Junta no tiene mas responsabilidad que la que pudiera referirse á la parte administrativa.

El Sr. Berenguer, arquitecto á cuyos conocimientos han estado confiada la direccion de dichas obras, explico, cómo, aunque la reconstruccion de la contraparada empezó en tiempo y ocasion oportunos, no era posible preveer ni evitar el aluvion que las destruyó.

El Sr. Borja (D. Pedro) dijo que las obras hidráulicas debian hacerse con arreglo á los principios de la ciencia, y no guiarse por la rutina, como viene sucediendo.

Después de esto, y varias rectificaciones, réplicas y algunos pequeños incidentes, se acordó que se imprimiera y repartiera la Memoria de que en otro lugar nos ocupamos; y por el Sr. Lumeras se dijo que se le adicionára un plano de la huerta de Murcia, y por el Sr. Borja que este plano comprendiera las tahullas, que hay de riego y la dotacion que tienen y deben tener.

El proyecto de Ordenanzas para la Huerta y Campo, de que se ocupa la Comision Representativa para presentarlo al Ayuntamiento, fué bien recibido por todos los presentes, y al hazerse notorio, por la opinion pública.

#### NOTICIAS LOCALES.

Parece mentira que en una poblacion como Murcia falte tabaco de determinada clase cerca de dos meses, y sellos de impresos algunos dias. Y ya no sabemos á quien quejarnos, á no ser que vayamos al Nuncio, que es el que, segun el vulgo, recoge todas las apelaciones que nadie quiere admitir. Sepan pues nuestros suscritores de fuera, cuando reciban este número, que el motivo de no haberlo recibido antes, lo mismo que los anteriores, es por no haber sellos de corree, y no querémoslos recibir en la administracion del ramo. ¡Qué Murcia esta!

Los alojamientos facilitados en el mes de Abril ascienden á la respetable cifra de 2661 que con los 4721 de Marzo hacen un total de 7382.

Del Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Juan recibimos ayer el siguiente oficio:

«En este momento acabo de recibir del Tribunal de Imprenta de la Audiencia de este distrito un despacho, en el que, entre otras cosas, se interesa poner en conocimiento de V. que, el periódico titulado «El Clamor Murciano», correspondiente al domingo 27 de Abril último, ha sido denunciado ante dicho tribunal, por el fiscal del mismo, por el artículo editorial que ocupa la primera plana del periódico expresado, por atacar indirectamente la forma de gobierno establecida en la nación. Y con el fin de que se abstenga de reproducir, en el periódico que dirige, el artículo denunciado, lo pongo en su conocimiento con el presente, del que acusará recibo en el acto.

Dios guarde á V. muchos años. Murcia 2 de Mayo de 1879.—José Rodríguez Roda. Sr. Director del periódico EL DIARIO DE MURCIA.

Sentimos el percance del colega.

No creemos que sea muy conveniente la marcha emprendida para el adoquinado de una calle tan transitada como la de la Plateria. De desear sería que se desenlosara menos y se adoquinara mas.

Hoy empieza el alegre y tradicional toque de los conjuros.

Ayer asistimos al entierro de la Sra. doña Aua Yeste esposa de nuestro buen amigo D. Manuel Serrano. Asistió al acto fúnebre una numerosa concurrencia, presidida por el Sr. Secretario del Gobierno, y los señores D. Francisco Melgarejo y D. Diego Gonzalez Conde.

Se ha concedido á los padres del soldado Alfonso Cárcel Cervantes de esta localidad muerto en acción de guerra la pensión anual de 182 pesetas.

El Sr. Alcalde de Logroño ha pedido á el de esta ciudad le facilite la memoria de los riegos de Lorca escrita por el Sr. Musso, la del Sr. Mancha de esta ciudad, y las Ordenanzas de esta Huerta.

Han sido adjudicados los premios de los juegos florales de este año, y repartirá la citación para la distribución de ellos, que tendrá lugar mañana noche en el salón de

baile del casino á las 8 de la noche.

Ayer hubo una reyerta en la calle Alta, de la que resultó herido, según se nos ha dicho, un individuo del cuerpo de policía que parece lo fué por un soldado de caballería.

En el sitio llamado el Ovalo, que está al lado de las últimas casas de esta población se cometió anteanoche un robo á mano armada. En poco tiempo se han cometido por allí varias fazañas de esta clase. Llamamos la atención del Sr. Gobernador, y no dudamos que dado su celo, mandará vigilar aquellos sitios, por donde parece merodean los rateros.

Obispado de Cartagena. Provisorato.— Terminada por S. E. I. el Obispo mi Señor. la Santa Pastoral visita del Arciprestazgo de Murcia con todo su oficialato: salió en el día de ayer para la Ciudad de Albacete, donde comenzará sin pérdida de tiempo sus tareas Pastorales. Los muchos años que han pasado sin que la visita se practique en la citada Ciudad, ni en los Arciprestazgos de Chinchilla y Casas-Ibañez; lo escabroso del terreno, con las poco cómodas comunicaciones; serán causa de que el Prelado dilate su ausencia de esta Capital algún tiempo mas del acostumbrado en otras visitas anteriores. De todos modos, aunque sea duplicado el trabajo piensa estar de regreso para la solemnidad del Corpus.

Con este motivo, y mientras dure su permanencia en los pueblos de la Mancha, se ha servido encargarme el gobierno de la Diócesis.

Lo que pongo en conocimiento de los señores Arciprestes, Párrocos y Clero restante para los efectos consiguientes.

Murcia 30 de Abril de 1879.

Dr. Andrés Barrio.

Dice «El Eco de Lorca:»

«Apenas se supo el resultado de la elección para Diputados á Córtes, el Sr. Alcalde participó al Sr. D. Lope Gisbert el triunfo de su candidatura en este distrito, por medio de un espresivo telégrama, al cual ha contestado el diputado electo con otro no menos afectuoso, dando las gracias al país por el honor que le ha dispensado.»

## BOLETIN RELIGIOSO.

**SANTO DE HOY.**—La invencion de la Santa Cruz, VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Santa Eulalia y San Nicolás.

En la primera por los hermanos vivos y difuntos de la Santísima Cruz, cuatro misas; y en la segunda por D. Antonio Riquelme, tres misas.

**CULTOS.**—Continúan en San Agustín los ejercicios espirituales llamados de Las Flores, que se practicarán á las cinco de la tarde de los treinta y un dias del presente mes, en todos los cuales habrá sermón.

Hoy sábado sobre el *Nacimiento de la Santísima Virgen*, predicará D. Ramon Fernandez Asensio.

Tambien continúan estos ejercicios de las Flores al toque de oraciones en la iglesia del Rosario, en la cual habrá sermón todas las noches que predicará un padre Misionero.

Igualmente continúa dicho ejercicio mensual en la iglesia de Madres de Santa Isabel, por la tarde, y habrá sermón los dias festivos.

Solemnes y religiosos cultos que la asociación Josefina tributa á su excelso titular el Patriarca San José en la iglesia de San Nicolás. Mañana domingo á las 6 y media de la mañana será la comunión general, y á las 10 la función solemne con misa y sermón que dirá el Rvdo. Padre Cuesta, misionero apostólico, y por la tarde á las 3 y media sobre la tercer palabra, D. Tomás Lorenzo Garcia, capellán de MM Agustinas, leyéndose á continuación los ejercicios del Santo Patriarca.

## COSAS VARIAS.

### LOS SENTIDOS CORPORALES.

#### Oír.

Gusto oír los oradores que ciencia y saber difunden; más con estos se confunden muchísimos charlatanes. Y carga que estos señores que no saben *dos cominos* charlen tanto en los casinos: yo al escucharlo me inmuto pues dicen, cada minuto, cuatrocientos desatinos.

#### CHARADA.

No habiendo sido descifrada la charada inserta en nuestro periódico del día 1.º su autor nos la reproduce con nuevos detalles,

#### Charada inocente.

Prima con tercera es PLANO,

díjolo D. Bernardino;  
que es segunda TI, declaro,  
pero el todo no es PLATINO;  
sino terreno arbolado,  
muy verduoso y regadío.

F. Dominguez.

### CANTARES MURCIANOS, DE SANTOS.

¡Cómo quieres que tenga

rubio el cabello,  
si la Virgen del Carmen,  
lo tiene negro!

Si vés á San Antolin,  
y hácia la izquierda te inclinas,  
verás en su camarín  
á la Pastora Divina.

De los santos que había en Murcia  
se estaban mirando dos:  
la Virgen de los Peligros  
y el Cristo del Malecón.

## ANUNCIOS.

**CARNE DE TERNERA** á 24 cuartos.—  
En la tabla que hay entrando en la carnicería por la puerta de San Pedro, á la derecha, en la planta baja. La despacha un cortador valenciano.

**LA MADRILEÑA.**—Tienda de D. Tomás Patazon. Gran surtido de géneros de lanas de verano. Novedad, buen gusto y baratura.

### ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle del Contraste, número 5.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

**ANTONIO RAMIREZ PAGÁN**, profesor de piano, da lecciones á domicilio y en su casa, Plaza de Santa Isabel, número 16.

### MUEBLES DE LUJO DE JOSÉ MARIA CALLEJAS, 12, SOCIEDAD, 12.

### SANCHEZ SANCHEZ Y COMP.<sup>ª</sup> CONSTRUCTORES

### DE POZOS ARTESIANOS.

Esta sociedad lleva ya hechos gran número de estos pozos, y tiene todo el material necesario.

Se hacen por un tanto alzado, por metros, en administración y según convenga.

El que desee más pormenores, puede dirigirse á

SANCHEZ SANCHEZ Y C.<sup>ª</sup>  
calle de las Balsas, número 13, Murcia.

Imp. de EL DIARIO DE MURCIA,  
Hospitalillo, 10.